

## NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES A LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE OFERTA INCURSA EN PRESUNCIÓN DE VALOR ANORMAL O DESPROPORCIONADO APORTADA POR LOS LICITADORES PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN N.º 198/2023 PARA “SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS PARA MAGNITUDES TEMPERATURA, PRESIÓN Y HUMEDAD”

De conformidad con lo indicado en el Acta de 25 de enero de 2024, una vez analizada la documentación presentada por los licitadores, la Mesa Permanente de Contratación asistida por los servicios técnicos de Canal de Isabel II, S.A., M.P. procederá a solicitar las aclaraciones necesarias en los términos y condiciones previstas en los pliegos del procedimiento.

Los **aspectos susceptibles de aclaración** encontrados en la documentación justificativa de oferta incurra en presunción de valor anormal o desproporcionado presentada por los licitadores son los siguientes:

### **SERVICIOS INTEGRALES DE METROLOGÍA Y CALIBRACIÓN, S.L.:**

**Aspecto susceptible de aclaración:** de conformidad con lo indicado por el licitador en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), relativo al “*Modelo de indicación de subcontratación de prestaciones del objeto del contrato*”, manifiesta que tiene la intención de subcontratar en las siguientes condiciones:

*“-Tareas:*

- 1. Las calibraciones que están fuera del alcance de la acreditación del laboratorio*
- 2. Las reparaciones de los equipos que sean necesarias a los respectivos servicios técnicos oficiales y ajustes que no pueda realizar Simetrycal por solo disponer de esa capacidad el fabricante.*

*-Perfil empresarial:*

- 1. Laboratorios acreditados por ENAC para la calibración subcontratada con el alcance solicitado en el PPT.*
- 2. Fabricante o reparador autorizado*

*-Importe del subcontrato: Lo que aplique del volumen de 10.000€ destinado a reparaciones y del valor ofertado total, a las subcontrataciones corresponde un importe inferior al 14%”.*

Adicionalmente, dentro de la documentación aportada por el licitador para justificar su oferta incurra en presunción de valor anormal o desproporcionado, se encuentra la siguiente tabla de costes asociados a la ejecución del contrato:

COSTES	HORAS	Precio ( € )	Observaciones
Personal (horas de trabajo efectivo)	694	10.768,57 €	Durante los 4 años
Costes indirectos	60%	6.461,14 €	Jefe de area, expediciones, administracion...
Desplazamientos		7.600,00 €	Para las calibraciones in-situ
Calibración patrones		1.000,00 €	
Mensajería		1.664,00 €	Costes de mensajería ( 26 semanas /año durante 4 años)
Amortización equipos(patrones )		1.600,00 €	
Mantenimiento equipos		1.200,00 €	
Terrmopares, accesorios		1.000,00 €	
<b>TOTAL</b>		<b>31.293,71 €</b>	<b>Costes totales</b>
OFERTADO LICITACION		34.766,00 €	
<b>BENEFICIO</b>		<b>3.472,29 €</b>	<b>10,0%</b>

Se ha advertido que en la tabla no se refleja ningún coste asociado a las reparaciones y calibraciones que serán subcontratadas y que, según lo indicado en el Anexo X del PCAP, alcanzaría un importe máximo de 6.267,24€ (14% del valor total ofertado).

**Aclaración:** el licitador deberá aclarar el aspecto referido mediante la presentación de la siguiente documentación:

- Declaración responsable en la que se aclare qué parte del importe o porcentaje máximo indicado en el Anexo X del PCAP (6.267,24€ o 14% del valor total ofertado) se va a destinar a las tareas de reparación.
- Relación de equipos incluidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas cuya calibración será objeto de subcontratación, ya sea por estar fuera su Anexo Técnico de acreditación o por incumplimiento de la CMC solicitada, detallando si está actividad se realizará en laboratorio permanente o in situ e indicando el importe asumido por el licitador para la subcontratación de las referidas calibraciones.

Las aclaraciones solicitadas deben presentarse a través del Servicio de aportación de documentos de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid (<https://sede.comunidad.madrid/guia-tramitacion-electronica#documentos>), **antes de las 14.00 horas del tercer día hábil computado a partir del día hábil siguiente a la publicación en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.**



Fecha:  
2024.04.08  
10:41:24 +02'00'

La Secretaria de la Mesa Permanente de Contratación